

ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 2-2023-GSR-MANU-OEC-1 PARA LA ADQUISICIÓN DE COBERTURA PARA TECHO

En Villa salvación, siendo horas 17:50 horas del día 29 de mayo del 2023, al amparo del artículo 98.2 y 99.2 del D.S. N° 344-2018-EF Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, establece que el responsable del Órgano Encargado de Contrataciones (OEC) CPC ENRIQUE MANUEL TICONA CCOYCCA en su condición de encargado de la Oficina de Abastecimientos y Patrimonio de la U.E. 1392 Sub Región Manu, con DNI N° 47387339, encargado de conducir y desarrollara el procedimiento de selección de **COMPARACIÓN DE PRECIOS N° 2-2023-GSR-MANU-OEC-1**, para la **ADQUISICIÓN DE COBERTURA PARA TECHO**.

PRIMERO.- EL RESPONSABLE DEL Órgano encargado de contrataciones (OEC) verifica las cotizaciones solicitadas y presentadas, teniendo las siguientes:

- CALDERON YUTO JUAN con Ruc N° 10801559382
- CHAUCA QUISPE MARILU, con Ruc N° 10475230537
- NINANTAY QUISPE ALEJANDRINO, con Ruc N° 10049608174

SEGUNDO .- el responsable del OEC procede a verificar las cotizaciones que estén acompañando con los anexos, su RNP vigente y de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	RAZÓN SOCIAL	RUC	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	DECLARACION JURADA		
				COTIZACIONES ANEXO N° 02	ANEXO N° 03	ANEXO N° 04
1	COMERCIAL B & R SRL	20491126532	Cumple	SI	SI	SI
2	CORPORACION C.O. S.A.C.	20610009493	Cumple	SI	SI	SI
3	MARISOL YUPANQUI FLORES	10418427430	Cumple	SI	SI	SI

Seguidamente sea realiza la comparación de precios conforme al monto de las ofertas presentadas por los proveedores:

Nº	RAZÓN SOCIAL	RNP (Vigente)	MONTO OFERTADO	ORDEN DE PRELACION
1	COMERCIAL B & R SRL	20491126532	48,924.80	1
2	CORPORACION C.O. S.A.C.	20610009493	50,406.00	2
3	MARISOL YUPANQUI FLORES	10418427430	50,960.00	3

TERCERO.- Luego de haber realizado la comparación de precios de las cotizaciones presentadas por los postores, el responsable del órgano encargado de las contrataciones procede a otorgar LA BUENA PRO a la señora **COMERCIAL B & R SRL**, Con Ruc N° 20491126532, por el Importe de **S/ 48,924.80** (Cuarenta y ocho Mil Novecientos Veinticuatro con 80/100 soles), con lo que concluyo el acto siendo las horas 18:15 horas del mismo día, procediendo a suscribir el presente acta.....


GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS
U.E. 1392 SUB REGION MANU
OFICINA SUB REGIONAL DE ADMINISTRACION

C.P.C. ENRIQUE M. TICONA CCOYCCA
JEFE (E) OFICINA DE ABASTECIMIENTOS Y PATRIMONIO
DNI N° 47387339